



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO CÁQUEZA, CUNDINAMARCA

Actualización

31-07-2025



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 31/07/2025
		Versión: 2

TABLA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PRESTADAS	3
2. OBJETIVOS Y METAS.....	4
3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	7
3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.....	7
3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	7
3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	9
3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA.....	13
3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	13
3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	14
3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	15
3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.....	15
3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	16
3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	16
3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.....	17
3.12 RESIDUOS ESPECIALES.....	19
3.13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	21
3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.....	29
4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS	30

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 31/07/2025
		Versión: 2

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	1/01/2023
Transporte	1/01/2023
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	1/01/2023
Limpieza de Playas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	1/01/2023
Lavado de vías y áreas públicas	1/01/2023
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Disposición final	1/01/2023
Comercialización	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 31/07/2025
		Versión: 2

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Repetir anualmente
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_NA_L = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{nám}{7}\right) * F_CCU_L} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_NA_L = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{nám}{7}\right) * F_CCU_L} * 100\%$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener una flota actualizada	0%	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	0%	Anual
Transferencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO				Código:	
					Fecha de Emisión: 01/01/2023	
					Versión: 1	
Poda de árboles	Cobertura	Actualmente no se realiza corte de césped y poda de árboles en todo el municipio, debido a que la administración de turno no ha suministrado el catastro arbóreo de este	0%	Cobertura del servicio de Poda de árboles	100%	N/A
Corte de césped	Cobertura	Veces/semana	30%	Cobertura del servicio de corte de césped	100%	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar el número de km barrido	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar que calidad del barrido	100%	Número de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en el área urbana es suficiente y eficiente	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas de lavado de vías públicas	N/A	(Total de M2 de lavado en área urbana anualmente / Área total de zonas lavado en el área urbana) *100	N/A	Anual
	Calidad	Verificar calidad de lavado	N/A	Numero de M2 ejecutadas/ Numero de M2 programadas	N/A	Cuando se ejecute
	Continuidad	Prestar el servicio de lavado en la frecuencia establecida durante el año	N/A	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{-} \times 100\%$	N/A	Anual
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01/01/2023
Actualización	01/09/2023

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Cundinamarca	Cáqueza	Recolección días Lunes, miércoles y viernes: Avenida 4, Manuel f. Pabón, Rafael Núñez, Centro Piscina, Salida Villavicencio, Centro, Avenida 5 (las famas), Santa bárbara, Salida a Fosca, El Campin, Las Delicias, Villas del Tejar, Villas del Prado Recolección días Martes y jueves: Avenida 4, Calle 3, Calle del comercio, Las Brisas, Vía matadero, Corvicaqueza, Plaza de mercado, Brisas del Carmen, Rafael Núñez parte alta, Calle 2, Carrera 5
Transporte	Cundinamarca	Cáqueza	Avenida 4, Manuel f. Pabón, Rafael Núñez, Centro Piscina, Salida Villavicencio, Centro, Avenida 5 (las famas), Santa bárbara, Salida a Fosca, El Campin, Las Delicias, Villas del Tejar, Villas del Prado, Calle 3, Calle del comercio, Las Brisas, Vía matadero, Corvicaqueza, Plaza de mercado, Brisas del Carmen, Rafael Núñez parte alta, Calle 2, Carrera 5, Parque Principal
Transferencia	N/A	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cundinamarca	Cáqueza	Ruta 1: Rafael Núñez, Ruta 2: Carrera 4, Ruta 3: Carrera 5, Ruta 4: La Hoya y Paramillo, Ruta 5: Santa Barbara e Inmaculada, Ruta 6: Villas del Tejar y Villas del Prado, Ruta 7: Parque Principal
--	--------------	---------	--

Limpieza de Playas	N/A	N/A	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Disposición final	N/A	N/A	N/A
Comercialización	N/A	N/A	N/A

Nota: No aplica para la actividad de disposición final

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido en andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1
		de prestación del servicio de recolección y transporte.

	Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.
---------------------------------	--

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 4 # 4-45 Centro	3158303626

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	Vi	S a	D o		
	Avenida 4, Manuel F. Pabón, Rafael Núñez, Centro Piscina, Salida Villavicencio, Centro, Avenida 5 (Las Famas), Santa Bárbara, Salida a Fosca, El Campin, Villas del Tejar, Villas del Prado	X		X		X			7:00 Am	Lunes y Viernes a las 3:15 Pm Miércoles a las 6:00 Pm
	Avenida 4, Calle 3, Calle del Comercio, Las Brisas, Vía matadero, Corvicáqueza, Plaza de mercado, Brisas del Carmen, Rafael Núñez parte alta, Calle y Carrera 5		X		X				8:00 Am	6:00 Pm
	Centro y Parque Principal						X		8:00 Am	11:00 Am

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

- **Puntos críticos identificados**

Punto	Coordenadas Planas		SECTOR
	ESTE	NORTE	
1	73°56'34.2"	4°24'09.7"	PALMAR
2	73°56'29.0"	4°24'06.1"	PALMAR
3	73°56'14.6"	4°24'05.8"	PALMAR
4	73°56'53.9"	4°24'15.0"	MARILANDA
5	73°56'54.9"	4°24'04.0"	VILLAS DEL PRADO
6	73°57'00.5"	4°24'27.7"	VILLAS DEL PRADO
7	73°56'46.1"	4°23'59.0"	VILLAS DEL TEJAR

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno sanitario Mondoñedo	Km 9 Vía Mosquera a La Mesa	3012414107	Si

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
N/A	N/A	N/A

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Kilómetros de vías barridos

RUTA	Km recorridos	Km recorridos por semana
Ruta 1	1,12	6,72
Ruta 2	1,80	10,8
Ruta 3	1,63	9,78
Ruta 4	1,25	7,5
Ruta 5	1,01	6,06
Ruta 6	1,98	11,88
Ruta 7	0,305	2,135

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

- **Macrorrutas**

Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hor a de inici o	Tipo de barrido
	L u	M a	M i	J u	Vi	S a	D o		
Rafael Núñez, Carrera 4, Carrera 5, La Hoya y Paramillo, Santa Bárbara e Inmaculada, Villas del Tejar y Villas del Prado	X	X	X	X	X			7:00 Am	Manual
Parque principal	X	X	X	X	X	X	X	6:00 Am	Manual

- **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
N/A	N/A

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
N/A	N/A	N/A	N/A

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, sector otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
N/A	Hospital	291,72	N/A
N/A	Calle 2ª # 3	2,10	N/A
N/A	Calle 2 # 3	11,52	N/A
N/A	Calle 2 # 3	4,23	N/A
N/A	Calle 2 # 2	5,87	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo 2	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo 3	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo 4	N/A	N/A	N/A	N/A

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables

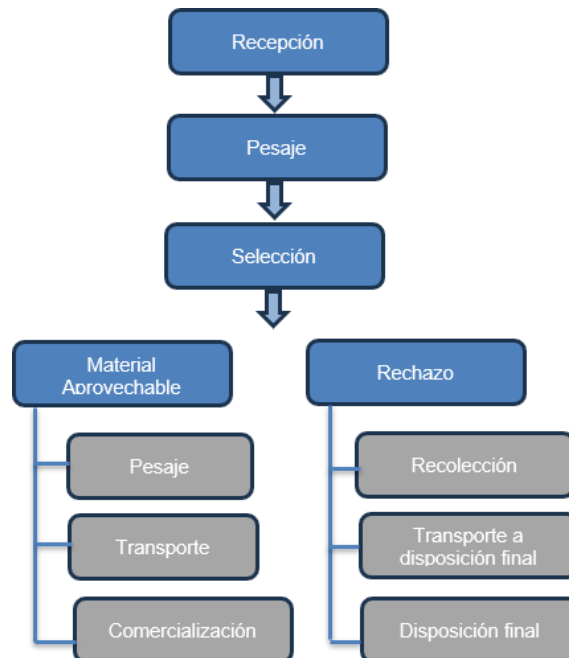
		Extensión			Frecuencia						
Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Km lineales	m 2	L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o	Hora de inici o
N/A											

- Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

- Diagrama de actividades en la ECA.



3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
	N/A	

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 4 # 4-45 Centro	3158303626	Lunes a Viernes	7:00 AM - 12:00 PM Y 1:00 PM – 3:30 PM

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	https://prolatam.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqr.caqueza@prolatam.co
Línea de atención al cliente	3158303626
Servicios Adicionales que presta	N/A

- Programa de relación con las comunicad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
AREA URBANA DEL MUNICIPIO	N/A	

- Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturación con la misma empresa PROLATAM S.A.S E.S.P	- Casa Ortiz - Parkenet - Sata - Minimarket - Banco Agrario

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
	N/A	

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comuna o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A	Parque principal	2.731,96	5 veces/año	N/A	N/A
	Iglesia	341,33			
	Casa cural	235,31			
	Parque biosaludable	97,18			
	Cancha (parque Rafael Núñez)	183,94			
	Parque de los colores	395,02			
	Casa de la cultura	27,51			
	Escaleras públicas barrio Rafael Núñez	257,48			
	Coliseo municipal (cancha y gradas)	1.205,73			
	Monumento Virgen (Coliseo municipal)	9,65			

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comuna o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A					

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El almacenamiento y presentación de residuos, generados con ocasión de eventos y espectáculos masivos, en recintos cerrados o en áreas públicas es responsabilidad del organizador de los mismos, quien deberá contratar o Realizar un convenio con la persona prestadora del servicio público de aseo. El costo del servicio que preste la persona prestadora al organizador del evento será pactado libremente entre las partes, así como su forma de pago. Se deberán separar los residuos sólidos aprovechables de los no aprovechables Para lo cual el organizador del evento deberá proveer los recipientes necesarios y garantizar su transporte	3158303626
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la persona prestadora del servicio público de aseo. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de policía. Los vendedores estacionarios serán considerados suscriptores no residenciales.	N/A
Animales Muertos	Antes de realizar la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, debe haber un acuerdo entre el Municipio y la persona prestadora del servicio público de aseo efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, para ser trasladados al sitio donde le indique la entidad territorial, en cumplimiento de las normas vigentes para el manejo y disposición final de este tipo de residuos. El pago de este servicio de recolección y transporte, así como de disposición final estará a cargo de la entidad territorial. La recolección de animales muertos que excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, es responsabilidad de la entidad territorial.	N/A
Residuos de construcción y demolición	La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición serán del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia el Generador asumirá el costo de Recolección, Transporte y Disposición final en la escombrera Municipal.	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1
Residuos Especiales	El residuo Especial sólido que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. Este servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la persona prestadora y el usuario.	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Condiciones de amenaza: Generados en eventos y espectáculos masivos. Vulnerabilidad : Aglomeración Manifestación Disturbio Huelgas Riesgos: La falta de información, comunicación e inconformismo social por parte de los usuarios, los cuales pueden aprovechar un evento y alterar el orden público e impedir la prestación del servicio	Se toman vías alternas a los puntos de alteración y se desplazan los vehículos a un sitio seguro con la ayuda de la policía y organismos de apoyo se realiza la prestación del servicio	Permitir el paso de los operarios del servicio para cumplir con su labor. Habilitar el paso vehicular para recolección. Verificar que los residuos estén bien empacados en el recipiente recolector o bolsas para evitar una contaminación. En caso de ser necesario dirigir los residuos hasta un centro de acopio asignado por el prestador de servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Actividad Sísmica Riesgos: Una actividad sísmica puede generar daños en la infraestructura de las vías, lo cual puede causar problemas de movilidad para la prestación del servicio	Se evalúa la posibilidad de continuar con el servicio por medio de vías alternas, las cuales deben ser garantizadas por el Ente Territorial	En caso de estar inhabilitada las vías de acceso para los vehículos de recolección, el usuario deberá colocar los residuos en el centro de acopio asignado por el prestador de servicio.



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código:

Fecha de Emisión:
01/01/2023

Versión: 1

Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad : Vendavales Riesgos: Se puede presentar corrientes de aguas, vientos fuertes acompañados de tormentas eléctricas, ocasionando la caída de árboles y daños en las vías, entorpeciendo la prestación del servicio.	Se debe iniciar con la recolección de los árboles que estén obstaculizando el paso de los vehículos y posteriormente la recolección de los residuos. Además, se informará a los usuarios por medios de comunicación el cambio de horario de las rutas	Evitar colocar residuos en lugares donde puedan ser arrasados por corrientes de agua (cunetas, cruce de arroyos o canales). En caso de estar inhabilitada las vías de acceso para los vehículos de recolección, el usuario deberá colocar los residuos en el centro de acopio asignado por el prestador de servicio. El usuario deberá estar atento a los medios de comunicación para el cambio de horario y no presentar los residuos en los horarios habituales.
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por	El usuario debe esperar a que se garanticen la seguridad en el

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

Vulnerabilidad : Sequías Riesgos: Un período largo sin precipitaciones puede causar una falta de suministro de agua potable en la comunidad, la cual en reacción de protesta puede cerrar las vías de acceso y perjudicar así la prestación del servicio	alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección.	sector para presentar sus residuos y posterior recolección.
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección. Vulnerabilidad: Acciones Violentas Riesgos: Por ser una Empresa Prestadora de Servicio Público puede ser víctima de acciones violentas que tome una comunidad, afectando así la prestación del mismo	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección	El usuario debe esperar a que se garanticen la seguridad en el sector para presentar sus residuos y posterior recolección.
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad : Salud Pública Riesgos: Una problemática de salud pública puede afectar la mano de obra de la Empresa, y la falta de operarios por problemas de salud puede causar que no se cumpla la totalidad de las rutas donde se presta el servicio	Solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio	Mantener la calma y esperar que los operarios retomen el control Ser tolerante hacia la situación y colaborar con el personal de servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio Riesgos: Debido al daño, mantenimiento o reparación en un vehículo puede presentarse un retraso en la operación	La Empresa debe contar con vehículos de stock y garantizar el normal desarrollo del servicio.	El usuario no debe verse afectado por fallas técnicas en los equipos de prestación de servicio

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO		Código:
			Fecha de Emisión: 01/01/2023
			Versión: 1
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Interrupciones en el fluido eléctrico Riesgos: La suspensión en el servicio de energía eléctrica por un tiempo puede causar cierres en las vías de acceso como	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección. Las causas del atraso en la	El usuario debe esperar a que se garantice la seguridad en el sector para presentar sus residuos y posterior recolección. El usuario debe mantenerse informado a través de los medios de comunicación el cambio de horario para la recolección.	

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

símbolo de protesta y entorpecer la prestación del servicio recolección deben ser informadas a través de medios de comunicación.		
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Desestabilización de terrenos Riesgos: Debido a una inadecuada infraestructura en las vías donde se brinda el servicio se puede generar un hundimiento en las placas de concreto	Se toman rutas alternas donde los vehículos puedan pasar y permitan que se brinde el servicio o de lo contrario buscar vehículos con otras características con los que si se pueda realizar el servicio	El usuario debe mantenerse informado a través de los medios de comunicación el cambio de horario para la recolección
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Accidente de Tránsito Riesgos: Debido a una falla en el vehículo o por factores extralaborales, puede presentarse un accidente de tránsito y por ende un retraso en la operación	La Empresa debe contar con vehículos de stock y garantizar el normal desarrollo del servicio	El usuario no debe verse afectado por fallas técnicas en los equipos de prestación de servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Actividad Sísmica Riesgos: Una actividad sísmica puede generar daños en la infraestructura de las vías, lo cual puede causar problemas de movilidad para la prestación del servicio	En coordinación con los organismos de socorro se inicia con la remoción de escombros y materiales que estén en el suelo y posteriormente se procede con el servicio. El Ente Territorial debe garantizar el buen estado de las vías y áreas públicas	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad : Vendavales Riesgos: Se puede presentar corrientes de agua, vientos fuertes acompañados de tormentas eléctricas, ocasionando la caída de árboles, daños en las vías, viviendas, áreas públicas, y como consecuencia puede presentarse acumulación de residuos en vías y áreas públicas	Se procede con el aumento del número de operarios e iniciar con el levantamiento de materiales y posteriormente el aseo y limpieza	Mantener libre de residuos las cunetas, cruce de arroyos, canales, etc. Escuchar permanentemente los medios de comunicación para estar enterado de la situación actual de emergencia Seguir las indicaciones del personal que preste el servicio de aseo y los organismos de socorro A fin de evitar contaminaciones, coloque los envases de productos químicos fuera del alcance del agua
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad : Sequías Riesgos: Un período largo sin precipitaciones puede causar una falta de suministro de agua potable en la comunidad, la cual en reacción de protesta puede cerrar las vías de acceso y perjudicar así la prestación del servicio	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Acciones Violentas Riesgos: Por ser una Empresa de Servicio Público puede ser víctima de acciones violentas que tome una comunidad, afectando así la prestación del mismo	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO		Código:
			Fecha de Emisión: 01/01/2023
			Versión: 1
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad : Salud Pública Riesgos: Una problemática de salud pública puede afectar la mano de obra de la Empresa, y la falta de operarios por		Solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio	El servicio a los usuarios no debe verse afectados por la mano de obra de la Empresa

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

problemas de salud puede causar que no se cumpla la totalidad de las rutas donde se presta el servicio		
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Interrupciones en el fluido eléctrico Riesgos: La suspensión en el servicio de energía eléctrica por un tiempo puede causar cierres en las vías de acceso como símbolo de protesta y entorpecer la prestación del servicio	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio Riesgos: Puede presentarse un ausentismo de los operarios, sea por accidente o enfermedad laboral y entorpecer la prestación del servicio	Se solicita ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio	Se tolerantes ante la situación y esperar a que los operarios realicen su labor Mantener la calma y esperar que el prestador de servicio tome las medidas adecuadas.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código:
		Fecha de Emisión: 01/01/2023
		Versión: 1

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	% Subsidios y contribuciones	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-50	-50
Estrato 2	-25	-25
Estrato 3	-12	-12
Estrato 4	0	0
Estrato 5	50	50
Estrato 6	60	60
Industrial	50	50
Comercial	30	30
Oficial	0	0

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	12 de marzo del 2021	Acto administrativo 003
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	N/A	N/A

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	Vehículos compactadores
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Parámetro	Objetivo	Prioridad (Alta, media o baja)	Meta	Plazo
Recolección, transporte y transferencia	Cobertura de recolección urbana	Mantener los índices de cobertura de prestación del servicio en el área urbana	Baja	Incrementar la cobertura de acuerdo con la expansión del municipio	Un (1) año, repetir anualmente
	Frecuencia de recolección urbana	Mantener las frecuencias existentes	Baja	Cubrir la demanda de residuos y mejorar frecuencias de prestación	Un (1) año, repetir anualmente
	Cantidad y manejo de puntos críticos en el área urbana	Recuperar los puntos críticos identificados	Media	Suprimir la existencia de puntos críticos mediante la imposición de multas	Un (1) año, repetir anualmente
	Existencia de estaciones de transferencia	No se identifica estrategia	Baja	No se identifica estrategia	N/A
	Capacidad de la estación de transferencia	No se identifica estrategia	Baja	No se identifica estrategia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura de barrido área urbana	Incrementar la cobertura de barrido	Media	Adecuar el servicio a las zonas faltantes y objeto de crecimiento	Cuatro (4) años
	Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas	No se identifica estrategia	Baja	Estipular la inclusión de la actividad en el	N/A

	cuando hay varios prestadore del servicio público de aseo			contrato de condiciones uniformes	
	Cantidad de cestas públicas instaladas	Mantener el número de cestas en puntos de alta concentración	Media	Evaluar los puntos de ubicación de cestas para mantenimiento	Dos (2) años
	Frecuencia actual de barrido urbana	Mantener frecuencia en casco urbano	Media	Adecuar el servicio a las zonas faltantes y objeto de crecimiento	Cuatro (4) años
Corte de césped y poda de arboles	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas que deben ser objeto de poda	Revisar y/o identificar las especies que deben ser objeto de poda	Media	Efectuar catastro de árboles objeto de poda	Cinco (5) años
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	Revisar y/o identificar las áreas que deben ser objeto de corte de césped	Media	Efectuar catastro de áreas objeto de corte	Cinco (5) años
	Cantidad mensual de residuos generados en las actividades de corte de césped y poda de árboles	Registrar la cantidad de material vegetal generado ante la prestación del servicio de aseo	Alta	Llevar un registro detallado de la cantidad de material vegetal generado en el municipio	Tres (3) años
	Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Implementar una alternativa de aprovechamiento de residuos verdes	Alta	Llevar un 30% de los residuos verdes a un sistema de aprovechamiento	Tres (3) años
	Tipo de aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Continuar con el aprovechamiento de residuos verdes	Alta	Llevar un 100% de los residuos verdes al sistema de aprovechamiento	Dos (2) años
			Alta		Dos (2) años

	Sitio empleado para la disposición final de residuos de corte de césped y poda de árboles	Continuar con el aprovechamiento de residuos verdes		Llevar el 100% de los residuos verdes llevados a relleno sanitario	
	Frecuencia actual de corte de césped	Definir la frecuencia para realizar la actividad de corte de césped	Media	Establecer de acuerdo con los requerimientos específicos de cada área la frecuencia de corte de césped	Tres (3) años
	Frecuencia actual de poda de árboles	Definir la frecuencia para realizar la actividad de corte de árboles	Media	Establecer de acuerdo con las unidades arbóreas y sus especies la frecuencia de poda	Tres (3) años
Lavado de áreas públicas	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	Definir una estrategia para el lavado de áreas públicas	Media	Definir una frecuencia para realizar la actividad, incluyendo la totalidad de zonas identificadas	Un (1) año, repetir una vez al año
	Descripción el esquema actual de prestación de la actividad	Optimizar la actividad de lavado de áreas públicas en el servicio de aseo	Alta	Establecer esquema operativo para realizar la actividad de lavado de áreas públicas	Tres (3) años
	Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas entre los prestadores del servicio público de aseo	Incluir la actividad de lavado de áreas públicas en el servicio de aseo	Alta	Estipular la inclusión de la actividad de lavado de áreas públicas	N/A
	Frecuencia actual de lavado de áreas públicas	Definir una frecuencia para realizar la actividad de lavado de áreas públicas	Media	Establecer de acuerdo con los requerimientos específicos cada área la frecuencia de lavado	Dos (2) años
Aprovechamiento	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de	Gestionar recursos para la consecución de infraestructura	Alta	Efectuar la actividad de aprovechamiento de MPRR adecuadamente	Cuatro (4) años

	clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área menor a 150 m2)	adecuada para llevar a cabo la actividad de aprovechamiento			
	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área entre 150 a 999 m2)	Apoyar la construcción de centros de acopio y/o estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área entre 150 a 999 m2)	Media	Proponer y/o apoyar en las gestiones de construcción de centro de acopio y/o bodegas en esta categoría	N/A
	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de grande (Área igual o mayor a los 1.000 m2)	No se identifica estrategia	Media	No se identifica estrategia	N/A
	Cantidad total de recicladores de oficio	Realizar acciones afirmativas que favorezcan a los recicladores de oficio	Alta	Apoyar la conformación de asociaciones de recicladores de oficio	Un (1) año
	Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación	Incentivar la vinculación de recicladores de oficio a la asociación conformada	Alta	Vinculación de la totalidad de los recicladores de oficio en asociaciones de recicladores	N/A
	Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el	Incentivar la formalización de organización, asociación y/o	Alta	Proponer que la totalidad o algunos de los recicladores de oficio hagan parte de alguna de las figuras	N/A

	artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo	agremiación de recicladores		jurídicas previstas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994	
--	--	-----------------------------	--	---	--

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Maria Camila Gil	Kevin Gomez	Francisco Javier Pérez Tena
Ingeniera de Operaciones	Gerente de operaciones	Gerente General



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código:

Fecha de Emisión: Julio 24 de 2018

Versión: 1